

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 039- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2012-00053-00- MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	MARIA ESPERANZA NEIRA DE LAGOS Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS	MAR11-2016	CUATRO-PRIMERA INSTANCIA	1425	EN ATENCION A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DEL SEÑOR ANIBAL BARAJAS, SE ORDERNA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SUMINISTRE LOS GASTOS NECESARIOS A FIN DE QUE EL SEÑOR ANIBAL BARAJAS PUEDA TRASLADARSE DESDE SU DOMICILIO QUE INDICA ES LA CIUDAD DE BUCARAMANGA HASTA ESTE DESPACHO, A FIN DE QUE PUEDA COMPARECER A RENDIR EL INTERROGATORIO DE PARTE DECRETADO.Y OTRO.	DR. GUECHA MEDINA
2015-00527-00-DEMANDA CONTRACTUAL	ORGANIZACIÓN AYCARDY SAS, INTEGRANTE DEL CONSORCIO RG 2013	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CINCO TRASLADOS	152	CORRASE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR FORMULADA POR LA PARTE ACTORA EN LA DEMANDA-FOLIOS 138-147, PARA QUE LA DEMANDADA SE PRONUNCIE SOBRE ELLA EN ESCRITO SEPARADO DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS, PLAZO QUE CORRERA EN FORMA INDEPENDIENTE AL DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 233 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00408-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARTHA INES GUERRA ISEDA	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	MAR11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	417	SE PRECISA SEÑALAR NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, COMO QUIERA QUE EL SUSCRITO MAGISTRADO TIENE PREVISTA PARA ESA MISMA FECHA REUNION CON LOS MAGISTRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO PARA DEBATIR EL TEMA RELACIONADO CON LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURIDICA DE LAS REGIONES,	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

						RAZON POR LA CUAL NO PUEDE ASISTIR A LA DILIGENCIA. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA COMO NUEVA FECHA EL DIA 1º. DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION. Y OTROS.	
2013-00398-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMIRO MEJIA FLORIAN	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	MAR11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	279	SE PRECISA SEÑALAR NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2016, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, COMO QUIERA QUE EL SUSCRITO MAGISTRADO TIENE PREVISTA PARA ESA MISMA FECHA REUNION CON LOS MAGISTRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO PARA DEBATIR EL TEMA RELACIONADO CON LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURIDICA DE LAS REGIONES, RAZON POR LA CUAL NO PUEDE ASISTIR A LA DILIGENCIA. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA COMO NUEVA FECHA EL DIA 1º. DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION. Y OTROS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

FIJADO HOY, 14 DE MARZO DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

DESFIJADO HOY, 14 DE MARZO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA